

ACTA EXTRAORDINARIA No. 02-2022. Acta número dos correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación (PROMOTORA), a las diez horas con veintisiete minutos del 15 de julio del 2022, con la asistencia de los siguientes miembros: Ericka Morales Fiesler, Asesora Legal (presente de manera virtual, desde su lugar de residencia en Heredia); Francinie Obando Porras, Representante Administrativa (presente de manera virtual desde su lugar de residencia en Goicoechea), y Ricardo Badilla Marín, Encargado de Archivo Central (presente de manera virtual desde las oficinas de la PROMOTORA en Vásquez de Coronado, San José). Se deja constancia de que las personas miembros presentes en la reunión, se conectaron a través de la plataforma Teams y que la reunión se realiza de manera virtual. -----

CAPITULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO 1. Lectura, comentario y aprobación del orden del día. -----

ACUERDO 1. Se aprueba el orden del día propuesto para esta sesión. **ACUERDO FIRME.**

CAPITULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS. -----

ARTÍCULO 2. Lectura, comentario y aprobación del acta de la sesión extraordinaria No. 01 del 07 de julio del 2022. -----

ACUERDO 2. Se aprueba el acta de la sesión extraordinaria No. 01 del 07 de julio del 2022.

ACUERDO FIRME. -----

CAPITULO III. APERTURA DEL LIBRO DE ACTAS DEL CISED. -----

ARTÍCULO 3. Solicitud de apertura del libro de actas del CISED. -----

El señor Badilla Marín menciona que el CISED al ser un órgano colegiado se encuentra en apego a la normativa nacional, específicamente a lo establecido en la Ley General de Administración Pública y la Ley de Control Interno sobre la apertura del libro de actas por parte de las Auditorías Internas, por lo que propone hacer un acuerdo en el que se le solicite al señor Johnny Fallas Pérez, Auditor Interno de la Promotora, la apertura del libro de actas para el CISED. -----

ACUERDO 3. Solicitar por medio de oficio al señor Johnny Fallas Pérez, Auditor Interno de la PROMOTORA, la apertura del libro de actas para este órgano colegiado, así como realizar la consulta sobre si dicho libro de actas puede ser en soporte electrónico o por el contrario debe ser en soporte papel. **ACUERDO FIRME.** -----



ACUERDO 4. Se acuerda aprobar la elaboración del oficio dirigido al señor Johnny Fallas Pérez, Auditor Interno de la PROMOTORA sin la necesidad de tener que revisarlo y valorarlo en la siguiente sesión del CISED con el fin de agilizar esta gestión administrativa. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPITULO IV. REVISIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2021 Y 2022. -----

ARTÍCULO 4. Actas de las sesiones anteriores correspondientes al año 2021 Y 2022. -----

El señor Badilla Marín externa a los demás miembros del CISED su preocupación porque se ha logrado detectar que el CISED al parecer se reunió algunas veces en el año 2021 así como en el primer semestre del presente año 2022, del mismo modo, se identificaron borradores de las actas de estas sesiones; sin embargo, la preocupación se genera debido a que estas actas no se encuentran debidamente firmadas, además, según lo observado solamente se conoció un tema durante las sesiones de estos dos años; tampoco se logró detectar un libro de actas con su correspondiente apertura por parte de la Auditoría Interna. Por lo que el señor Badilla propone remitir un oficio dirigido al señor William Dalarzo Chinchilla, coordinador de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios, al ser el anterior jefe del Archivo Central, para que pueda informar a este comité sobre lo sucedido con estas actas. -----

ACUERDO 5. Se acuerda elaborar un oficio dirigido al señor William Dalarzo Chinchilla, coordinador de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios, para conocer qué sucedió con estas actas del CISED correspondientes al año 2021 y 2022. **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 6. Se acuerda aprobar la elaboración del oficio dirigido al señor William Dalarzo sin la necesidad de tener que revisarlo y valorarlo en la siguiente sesión del CISED con el fin de agilizar esta gestión administrativa. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPITULO IV. REVISIÓN DE OFICIOS PROMOTORA-CISED-001-2022 Y PROMOTORA-CISED-002-2022. -----

ARTÍCULO 5. Revisión y aprobación de oficios producidos por el CISED. -----

ACUERDO 7. Se acuerda aprobar el oficio PROMOTORA-CISED-001-2022 dirigido a la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, informándoles sobre la conformación del CISED de la PROMOTORA. **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 8. Se acuerda aprobar el oficio PROMOTORA-CISED-002-2022 dirigido al señor Francisco José Briceño Jiménez Gerente General a.i. de la PROMOTORA informándole el



estado en el que los actuales miembros del CISED encontraron dicho comité. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPITULO V. CRONOGRAMA PARA LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CISED. -----

ARTÍCULO 6. Aprobación de cronograma para sesiones ordinarias del CISED. -----

ACUERDO 9. Se acuerda aprobar la propuesta del cronograma de las sesiones ordinarias del CISED para el segundo semestre del 2022, siendo estos los primeros viernes de cada mes, salvo casos excepcionales en donde se deba trasladar la sesión por estar en conflicto con la agenda de otras reuniones de carácter sustantivo para la institución y que sean prioritarias de atender. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPITULO VI. PLAN DE TRABAJO DEL CISED. -----

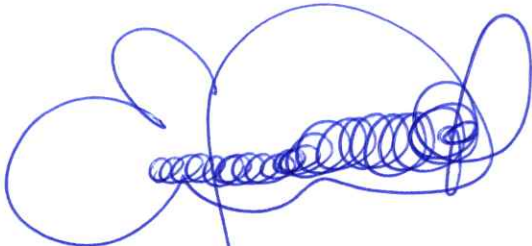
ARTÍCULO 7. Aprobación de plan de trabajo para sesiones ordinarias del CISED. -----

ACUERDO 10. Se acuerda aprobar el plan de trabajo del CISED para el segundo semestre del 2022, el cual está enfocado en la elaboración de las tablas de plazos de la Alta Dirección y sus órganos staff. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPITULO VII. ASUNTOS VARIOS. -----

No se tomaron acuerdos sobre los asuntos varios. -----

Al ser las once horas con treinta y tres minutos se levanta la sesión. -----



Licda. Ericka Morales Fiesler
Presidente



Lic. Ricardo Badilla Marín
Secretario

-----**ÚLTIMA LÍNEA**-----

